

Doctor:
BERNARDO UMBARILA
Departamento Administrativo de Planeación de Boyacá
Ciudad

Referencia: Notificación formal del contenido de resolución No 001 del 2014
Entidad: Consejo Departamental de Planeación de Boyacá.

En mi calidad de presidente del CDP de Boyacá me permito allegar a su despacho copia de la resolución 001 del 2014 con el propósito de que sean convocada a recepción de temas y posterior selección de los consejeros que integraran el Consejo Departamental de Planeación de Boyacá como quiera que se ha declarado la falta absoluta de consejeros inasistentes lo cual genera un trauma y retrasa la función del Consejo, en consecuencia de lo anterior con el propósito de que se copen estos espacios se requiere actualizar el consejo antes del 1 de mayo del año 2014, para ser posesionados posteriormente en la sesión del 8 de mayo de los corrientes.

Cordialmente,



NELSON ANDRES MONTERO RAMIREZ
Presidente Consejo Departamental de Planeación de Boyaca

Recibi:
Yanneth Alvarez
04/04/2014

RESOLUCIÓN No 001
(19 de Marzo del 2014)

“Por medio de la cual se declara la falta absoluta de unos integrantes del consejo de conformidad a la relaciona de asistencia de los miembros del Consejo Departamental de Planeación de Boyacá a las sesiones llevadas a cabo durante el año 2012 y 2013.”

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN

En ejercicio de las atribuciones legales y constitucionales, estatutarias en especial las conferidas por la Ley 152 de 1994, y demás normas complementarias

CONSIDERANDO:

Que por medio de Ordenanza No. 024 del 14 de Septiembre de 2010, se modificó la Ordenanza 001 del 14 de febrero de 2004, por la que se conformó el Consejo Departamental de Planeación y se dictan otras disposiciones;

Que por medio del Decreto No.00184 del 05 de Marzo de 2012, se actualizó el Consejo Departamental de Planeación del Departamento de Boyacá, para la presente vigencia;

Que el artículo 44 del reglamento Interno del Consejo Departamental de Planeación del Departamento de Boyacá establece: “INASISTENCIA. Con el fin de garantizar la asistencia de los miembros al consejo, la secretaria llevara un control de asistencia. Al finalizar el periodo de un Gobernador, la Mesa Directiva hará público los registros de asistencia y de cumplimiento de las tareas propias del consejo (...);”

Que el artículo 45 del reglamento Interno del Consejo Departamental de Planeación del Departamento de Boyacá establece: “VACANCIAS. Se presentara falta absoluta de los miembros del consejo en los siguientes eventos. (...)

d. Por ausencia a más de tres reuniones ordinarias consecutivas, o más de cinco en cualquier tiempo sin justa causa.

Las faltas absolutas se comunicaran dentro de los diez días siguientes a su constatación por la Mesa Directiva a la entidad Territorial, para que de conformidad con las normas legales proceda a designar nuevo consejero (a) de los ternas existentes o proceda a convocar a la presentación de nuevas ternas. Los consejeros y consejeras así designados los serán para terminar el respectivo periodo.

PARÁGRAFO. *En los casos la mayoría de los miembros del consejo no han cumplido sus funciones, los consejeros (as) vigentes o en su defecto las organizaciones de sus sectores de origen generan solicitar al Gobernador, la convocatoria a presentación de nuevas ternas o la*

designación de los consejeros (as) de las ternas existentes (...)”
negrillas fuera de texto original;

Que, respecto a la pérdida de calidad de consejero, el artículo 46 ibídem determina: “PERDIDA DE CALIDAD DE CONSEJERO. Designado debidamente un consejero (a), su calidad solamente se perderá por vencimiento del periodo o de conformidad con el presente reglamento.”;

Que Durante los años 2012 y 2013, el Consejo Departamental de Planeación asistieron llevo cabo diez (10) sesiones, a las cuales sus miembros asistieron así:

	REPRESENTACION	SECTOR	REPRESENTANTE	ASISTENCIA A REUNIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
1	Sociedades Mineras de Boyacá	MNECOAL	Efrain Rodríguez Rodríguez	10	100%
2	Asociación Colombiana de Pequeños Industriales	ACOPI	Leonardo Gutiérrez Uscategui	8	80%
3	organización de afrodescendientes	AFROPUERTOBO YACENSES	Wisner Vidal Larrahondo	0	0%
4	PROVINCIA DE CENTRO	Alcalde de Soracá	Oscar Ricardo Corredor Quintero	3	30%
5	PROVINCIA DE MARQUEZ	Alcalde de Ventaquemada	Virgilio Farfán Rojas	4	40%
6	PROVINCIA DE SUGAMUXI	Alcalde de Tota	Yury Neill Díaz Arangure	1	10%
7	PROVINCIA DE VALDERRAMA	Alcalde de Socha	Luis Jaime Agudelo Cristancho	0	0%
8	PROVINCIA DE NORTE	Alcalde de Soata	José Giovanni Pinzón Báez	0	0%
9	PROVINCIA DE GUTIERREZ	Alcalde de Guican	Carlos Andrés Cocunubo	1	10%
10	Cooperativa de Transportes	FECOOTRANS	Alonso Ojeda Prieto	0	0%
11	Asociación Departamental de Usuarios Campesinos de Boyacá	ANUC	Carlos Arturo Barragán	0	0%
12	Asociación de Comerciantes	PROVINCIA SUGAMUXI	Fredy Alexander Adame Erazo	9	90%
13	Organizaciones de Discapacitados	DISCAPACIDAD	Carmen Julia Páez Velandia	5	50%
14	Organización de Jóvenes	JUVENTUD	Ary Yanerith Rincón Pérez	3	30%
15	Instituciones Educativas de Boyacá	ASODIB	Jesús Huertas Cárdenas	10	100%
16	Cámaras de Comercio	CAMARA DE COMERCIO TUNJA	Sergio Barón Florez	3	30%
17	Cabildos Indígenas	COMUNIDAD U'WA	Luis Eduardo Caballero Villegas	0	0%
18	Otras Asociaciones de Empresarios	CONSULTAR	Yezid Turmequé Guerrero	9	90%
19	Red Instituciones Educativas	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	Gladys Carrillo Mora	10	100%
20	Asociación de Profesionales	SOCIEDAD COLOMBIANA ARQUITECTOS	Walter Martínez Morales	10	100%
21	Asociación de Hoteleros	COTELCO BOYACA	Martha Lucia Corredor	2	20%
22	Organizaciones Prestadoras de Salud	COOSBOY	Gustavo Flechas Ramirez	1	10%
23	Organización de Mujeres	INICIATIVA MUJERESPOR LA PAZ	Nelly Rosa González de Rodríguez	7	70%

24	Sindicato de Maestros y Docentes Directivos de Boyaca	SINDIMAESTROS	Ciro Queipo Jiménez Díaz	9	90%
25	Organización de los Desplazados con sede en Boyacá	POBLACION VICTIMA DESPLAZAMIENTO O FORZADO	Fabio Ernesto Pinto	6	60%
26	Universidades con sede en el departamento	U.P.T.C.	Gustavo Orlando Alvarez Alvarez	1	10%
27	SENA	SENA	German A. Horjuela Medina	1	10%
28	Organizaciones Culturales del Departamento	TEB	David Fernando González	9	90%
29	Asociación Historia del Departamento	HISTORIA	Virginia Gaona Cruz	5	50%
30	Sector Comunitario	FEDERACION COMUNAL DE BOYACA	Pedro Villate Briceño	5	50%
31	Colonias Boyacenses residentes fuera del Departamento	CORPORACION PROPOSITO BOYACA	Fanny Alvarado Siachoque	10	100%
32	Corporaciones Ambientales que actúan en el Departamento	ONG PLANETA VIVO	Nelson A Montero Ramirez	8	80%
33	Organizaciones Ambientales del Departamento	RED VERDE	Roberto Carbonell Delgado	0	0%
34	Representación Iglesia Católica	DIOCESIS	Fernando Suna	8	80%
35	Representación por otras iglesias	AMET	Edgar A Rojas garcía	5	50%
36	Representación gremios ganaderos	FABEGAN	Helena Riaño Zambrano	8	80%

Que de acuerdo a la relación anterior, los miembros del Consejo Departamental de planeación que en virtud al Reglamento Interno incurrir en falta absoluta por ausencia a más de cinco reuniones en cualquier tiempo sin justa causa son los siguientes:

	REPRESENTACIÓN	SECTOR	REPRESENTANTE	ASISTENCIA A REUNIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1	organización de afrodescendientes	AFROPUERTOBO YACENSES	Wisner Vidal Larrahondo	0	0%
2	PROVINCIA DE CENTRO	Alcalde de Soracá	Oscar Ricardo Corredor Quintero	3	30%
3	PROVINCIA DE MARQUEZ	Alcalde de Ventaquemada	Virgilio Farfán Rojas	4	40%
4	PROVINCIA DE SUGAMUXI	Alcalde de Tota	Yury Neill Díaz Arangure	1	10%
5	PROVINCIA DE VALDERRAMA	Alcalde de Socha	Luis Jaime Agudelo Cristancho	0	0%
6	PROVINCIA DE NORTE	Alcalde de Soata	José Giovanni Pinzón Báez	0	0%
7	PROVINCIA DE GUTIERREZ	Alcalde de Guican	Carlos Andrés Cocunubo	1	10%
8	Cooperativa de Transportes	FECOOTRANS	Alonso Ojeda Prieto	0	0%
9	Asociación Departamental de Usuarios Campesinos de Boyacá	ANUC	Carlos Arturo Barragán	0	0%
10	Organización de Jóvenes	JUVENTUD	Ary Yanerith Rincón Pérez	3	30%
11	Cámaras de Comercio	CAMARA DE COMERCIO TUNJA	Sergio Barón Florez	3	30%
12	Cabildos Indígenas	COMUNIDAD U'WA	Luis Eduardo Caballero Villegas	0	0%
13	Asociación de Hoteleros	COTELCO BOYACA	Martha Lucia Corredor	2	20%
14	Organizaciones Prestadoras de Salud	COOSBOY	Gustavo Flechas Ramirez	1	10%
15	Universidades con sede en el departamento	U.P.T.C.	Gustavo Orlando Alvarez Alvarez	1	10%

1 6	SENA	SENA	German A. Horjuela Medina	1	10%
1 7	Organizaciones Ambientales del Departamento	RED VERDE	Roberto Carbonell Delgado	0	0%

En consecuencia de lo anterior se hace necesario declarar la falta absoluta de los consejeros que han inasistiendo a cinco o más reuniones en el presente periodo, igualmente la Gobernación de Boyacá lleve a cabo convocatoria, con el fin de renovar los integrantes del Consejo Departamental de Planeación que se encuentran en causal de falta absoluta.

Que con fundamento en las anteriores normas y considerandos:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Declárese la falta absoluta de los Consejeros que inasistieron a tres reuniones continuas o mas de cinco reuniones en un mismo periodo de gobierno los cuales según listados de asistencia son los siguientes:

	REPRESENTACIÓN	SECTOR	REPRESENTANTE	ASISTENCIA A REUNIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1	organización de afrodescendientes ✓	AFROPUERTOBOY ACENSES	Wisner Vidal Larrahondo	0	0%
2	PROVINCIA DE CENTRO ✓	Alcalde de Soracá	Oscar Ricardo Corredor Quintero	3	30%
3	PROVINCIA DE MARQUEZ ✓	Alcalde de Ventaquemada	Virgilio Farfán Rojas	4	40%
4	PROVINCIA DE SUGAMUXI ✓	Alcalde de Tota	Yury Neill Díaz Arangure	1	10%
5	PROVINCIA DE VALDERRAMA ✓	Alcalde de Socha	Luis Jaime Agudelo Cristancho	0	0%
6	PROVINCIA DE NORTE ✓	Alcalde de Soata	José Giovanni Pinzón Báez	0	0%
7	PROVINCIA DE GUTIERREZ ✓	Alcalde de Guican	Carlos Andrés Cocunubo	1	10%
8	Cooperativa de Transportes ✓	FECOOTRANS	Alonso Ojeda Prieto	0	0%
9	Asociación Departamental de Usuarios Campesinos de Boyacá ✓	ANUC	Carlos Arturo Barragán	0	0%
10	Organización de Jóvenes ✓	JUVENTUD ✓	Ary Yanerith Rincón Pérez	3	30%
11	Cámaras de Comercio ✓	CAMARA DE COMERCIO TUNJA	Sergio Barón Florez	3	30%
12	Cabildos Indígenas ✓	COMUNIDAD U'WA ✓	Luis Eduardo Caballero Villegas	0	0%
13	Asociación de Hoteleros ✓	COTELCO BOYACA	Martha Lucía Corredor	2	20%
14	Organizaciones Prestadoras de Salud ✓	COOSBOY	Gustavo Flechas Ramirez	1	10%
15	Universidades con sede en el departamento ✓	U.P.T.C.	Gustavo Orlando Alvarez Alvarez	1	10%
16	SENA ✓	SENA	German A. Horjuela Medina	1	10%
17	Organizaciones Ambientales del Departamento ✓	RED VERDE	Roberto Carbonell Delgado	0	0%

ARTICULO SEGUNDO. Comunicar la decisión anterior a la Gobernación de Boyacá en cabeza del Doctor Juan Carlos Granados, para que se lleve a cabo convocatoria que permita renovar el Consejo Departamental de Planeación por el periodo que le corresponda a cada uno de los consejeros que se la ha declarado falta absoluta, para que cumplan con el periodo para el cual fue nombrado, debido a que es notoria la inasistencia reiterada por parte de estos consejeros.

ARTICULO TERCERO: Notifíquese el contenido de la presente mediante correo electrónico dirigido a cada uno de los consejeros implicados.

ARTICULO QUINTO: Contra la presente no procede recurso alguna y cobra firmeza una vez sea notificada la anterior decisión a las partes por el mecanismo indicado en el numeral anterior.

NOTIFICACIONES, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


NELSON ANDRES MONTERO RAMIREZ
PRESIDENTE CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACION


GLADYS CARRILLO
SECRETARIA CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACION

*Proyectó: Johana García Ávila
Profesional de Apoyo DAPB / DPT
Revisó y Aprobó: Junta directiva CDP*